

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA : INSTRUCTIVO CONMEMORACIÓN DÍA DE LA DEUDA HISTÓRICA

SANTIAGO, 21 de Agosto 2019.

Estimadas y estimados dirigentes:

La Deuda Histórica es una de las injusticias laborales más sentidas en nuestro país, que data desde principio de los años 80 y provoca un profundo dolor a más de 60 mil docentes, muchos de ellos ya no están con nosotros. Es la lucha más antigua que ha desarrollado el gremio docente y tiene carácter irrenunciable para el Magisterio, pues su solución mejoraría directamente la calidad de vida de miles de profesores jubilados con bajísimas pensiones que en su amplia mayoría son mujeres.

Como cada año el Directorio Nacional conmemorará el día lunes 26 de agosto, con una acción simbólica recordando a todos aquellos profesores que han partido a otra dimensión sin haberse hecho justicia con ellos. Se representará a cada uno de ellos con una cruz y una flor, que se dejarán frente a la Casa de Gobierno.

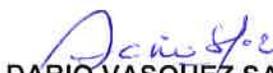
Se instruye a todas las filiales del país a realizar acciones alusivas a este día de conmemoración "Deuda Histórica".

Sugerencias de acción:

- Cada profesor elabora con su curso carteles alusivos a la Deuda Histórica, se toman fotografías de la actividad, se pegan en distintos lugares de la comuna (empapelar la comuna) y se suben a las RRSS.
- Confeccionar cruces con nombres de profesores que han fallecido (<https://www.colegiodeprofesores.cl/>) con una flor y dejarlas alrededor de la escuela y/o de la sede gremial.

Lunes 26 de agosto, todos los profesores de Chile se manifiestan por la Deuda Histórica.

POR DIRECTORIO NACIONAL


DARÍO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL